



Honorable Concejo Deliberante
2023

Comunicación

Número:

Referencia: COMUNICACION N° 66/23

TESTIMONIO:

VISTO:

La necesidad de la colocación de una garita o refugio en la parada de la línea de transporte en la esquina de Avenida Del Valle y calle 16 mano hacia Plaza Libertad, y

CONSIDERANDO:

Que la intersección de la Avenida Aristóbulo Del Valle y calle 16 mano hacia la Plaza Libertad es de tránsito intenso, sector comercial y del establecimiento Municipal.

Que es la parada de la línea de transporte se encuentra en esa intersección, donde esperan muchas personas a la intemperie expuestas a la inclemencia del tiempo.

Que es necesario evitar la posibilidad de las enfermedades respiratorias en época de bajas temperaturas, como la acción de la radiación solar en época estival.

Que se necesita reparo para el viento habitual en esta zona y que puedan sentarse las personas que esperan el transporte, muchas a la salida de su trabajo en la Municipalidad.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

COMUNICACIÓN N° 66/23

ARTÍCULO 1.- Solicítase al Departamento Ejecutivo, y por su intermedio al área que corresponda, la posibilidad de colocar una garita con techo , reparo y asiento en la intersección de la Avenida Del Valle y calle 16, mano hacia la Plaza Libertad.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de julio de dos mil veintitrés. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-